

Guayaquil, 6 de Octubre de 1995 9 10 AM '95

SE  
Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PIOR S.A., la Cesión de las siguientes acciones:

Cesión de 6.540 acciones, de propiedad del señor Armando Rodríguez Landeta, a favor de la señora María Enriqueta Orrantía Bruckman, contenidas en los siguientes Títulos:

- Título número 01, contentiva de 1 acción, número 001.
- Título número 02, contentivo de 1 acción, número 002.
- Título número 03, contentivo de 1 acción, número 003.
- Título número 10, contentivo de 5 acciones, numeradas del 296 al 300.
- Título número 11, contentivo de 100 acciones, numeradas del 301 al 400.
- Título número 12, contentivo de 100 acciones, numeradas del 401 al 500.
- Título número 14, contentivo de 820 acciones, numeradas del 1.669 al 2.408.
- Título número 15, contentivo de 4 acciones, numeradas del 2.489 al 2.492.
- Título número 16, contentivo de 4 acciones, numeradas del 2.493 al 2.496.
- Título número 17, contentivo de 4 acciones, numeradas del 2.497 al 2.500.
- Título número 18, contentivo de 6.500 acciones, numeradas del 2.501 al 8.000.

Cesión de 1.460 acciones, de propiedad del Ec. Wilson Sánchez López, a favor del señor Diego Ante Orrantía, contenidas en los siguientes Títulos:

- Título número 04, contentivo de 90 acciones, numeradas del 004 al 100.
- Título número 05, contentivo de 190 acciones, numeradas del 101 al 290.
- Título número 06, contentivo de 5 acciones, numeradas del 291 al 295.
- Título número 13, contentivo de 1.168 acciones, numeradas del 501 al 1.668.

Tantos los Cedentes como los Cesionarios, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

  
ALEJANDRO MUÑOZ ORUS  
Gerente General

42467  
30/10/95